

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora PRINCESA DE LA BEIRA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

—Todas las correspondencias de la Grecia manifestaban de algun tiempo á esta parte lo poco satisfactoria que era la situacion de este país; pues continuamente hablaban del descontento público contra la administracion y contra todos los bárbaros en general. Con todo nunca creimos que el peligro de una explosion fuese tan inminente; y esperamos que los consejos de las Potencias protectoras del Estado griego le evitarán una nueva crisis. Mas si hemos de dar crédito á una carta recibida de Francfort, Atenas debe sufrir aun una completa revolucion. Copiamos literalmente la carta, y nos extrañamos de que la primera noticia de un acontecimiento tan importante nos haya llegado por la via de Francfort.

—*Francfort-sobre-Mein 24 de Noviembre.*— Dos cartas de comercio que han llegado hoy á esta Ciu-

dad, han causado la mayor impresion en la bolsa. No se trata menos que de una revolucion completa ocurrida en Grecia, por consecuencia de la cual, el Rey Othon y toda su Corte se han visto precisados á refugiarse en los navíos de guerra.

No sabemos aun los pormenores de este grave acontecimiento; pero segun los últimos pliegos recibidos por el Rey de Babiera, era fácil inferir la proximidad de una catástrofe.

El mismo periódico de 1.º de Diciembre dice: —Se afirma que M.^r de Rayneval ha pedido nuevamente, con mas instancias que nunca, que le retiren de su destino; motivándole en la posicion enteramente violenta que se encuentra de algun tiempo á esta parte, y sobre todo con las últimas instrucciones procedentes del gabinete frances. Estas instrucciones, segun se dice, tenian por objeto efectuar á cualquier precio una union entre Mendizabal y el ministerio doctrinario, apoyándose para conseguirla en el partido influente y activo que rodea á los gefes del anterior ministerio.

La fuerza de este partido recientemente ensayada en la cámara de los procuradores, y las promesas de Toreno, han reanimado repentinamente las esperanzas del ministerio frances; y se cree que entrará Mendizabal en la senda de los doctrinarios, como lo habian hecho Martinez de la Rosa y Toreno; y que le obligarán á eludir poco á poco las promesas que le han arrancado el peligro y el temor. Se cree sustraerle fácilmente de la influencia de la Inglaterra, exagerándole el peligroso estrecho en que se ha metido. Representasele toda la fantasmagoría de las juntas y de las sociedades secretas, espantajo de que se ha hecho uso con buen éxito entre la cobarde mayoría de nuestra cámara electiva, máquina maravillosa, con el apoyo de la cual se obtienen grandes cosechas en la vasta campiña de la administracion pública.

Por desgracia M.^r de Rayneval (con una modestia que le hace honor) se cree incapaz de llevar á efecto esta difícil negociacion: alega con

razon sus conexiones íntimas con el anterior ministerio; los obstáculos de sus relaciones con el ministerio actual, y la desconfianza que inspiran en España y Londres las operaciones del gabinete doctrinario. Pide inmediatamente un sucesor, que probablemente no conseguirá mas que él; pero que á lo menos no le abrumará la memoria de lo pasado; mas no es probable á pesar de todo, que el gabinete frances acceda á lo peticion de M.^r Rayneval, por muy eficaz que sea. Desde luego la tenacidad bien conocida de M.^r de Broglie no entrará en la idea de retirar á su Embajador por nada mas, que segun él las llama, griterías de la prensa. Persistir en sus ideas verdaderas ó falsas es el carácter del noble Duque; y las representaciones en los consejos, y la elocuencia misma de los hechos, tan poderosa para con los demas, no tiene poder ninguno sobre él. Ademas la complicacion actual de la cuestion española con las cuestiones europeas; los armamentos marítimos del Piamonte y de la Rusia, en fin la mala inteligencia que reina entre el Czar y las Tullerías, apesar de los convites hechos al Embajador de aquel, todo esto dificulta la eleccion de un sucesor de M.^r Rayneval en Madrid.

Dicen que M.^r Tiers se habia reservado esta embajada para un *por si acaso*; pero ningun deseo tiene de prestarse á este servicio: el único diplomático propio para ocupar este puesto (M.^r de Rumigny) ha sido clasificado de excesivamente liberal aun para la Suiza, y ha tenido que llevar las profesiones de fe retrógradas del gabinete doctrinario á la Côte del Piamonte, é implorar la paz del belicoso aliado de Nicolas.

El *Eco frances* en artículo de Londres de fecha 28 de Noviembre dice:—Los fondos ingleses y extranjeros han bajado de ayer acá, y los negocios están muy paralizados. Esta situacion de la bolsa no puede atribuirse á otra cosa, que á las inquietudes que se esparcen sobre las intenciones de la Francia respecto á los Estados-Unidos. La Francia (se dice) hace armamento en sus puertos; y está decidida á obtener una satisfaccion de los Estados-Unidos, y negarse al pago de los veinte y cinco millones de indemnizacion. Nuestros capitalistas miran con temor la perspectiva de una guerra entre las dos naciones.

—El *Times* de esta mañana hace sobre la baja de ayer las reflexiones siguientes.—La noticia que en el dia ha hecho mas sensacion á nuestros capitalistas es la segunda caida del ministerio portugues, y el cambio total del gabinete ocurrido en un momento bien inoportuno, y que puede tener graves consecuencias.

Se habla con mas reflexion sobre el rompimiento entre la Francia y la América, cuanto mas se reconoce la firme resolucion de los dos gobiernos en no dar el primer paso hácia una reconciliacion; aunque muchos creen que no le faltarán al gobierno frances medios para eludir un encuentro con los Estados-Unidos. Esto no desagradaría al pueblo, y entonces la atencion pública se desvia-

ria de los actos interiores. Tambien ha corrido estos dias la voz de que en nuestro ministerio habria mudanza; pero no parece fundado este rumor.—El mismo en artículo de Portugal refiriéndose al *Diario de los Debates* dice:—De todas las correspondencias publicadas sobre la mudanza del ministerio portugues resulta: que el gabinete á cuya cabeza se hallaba el mariscal Saldaña, no gozaba de la confianza del pueblo ni del ejército. Aunque no sabemos puntualmente los motivos de esta disposicion, podemos asegurar que el hecho en sí mismo es positivo. En cuanto á las demostraciones sediciosas de la guarnicion de Lisboa, aunque no hayan sido la verdadera causa de la dissolution del ministerio, pueden haberla ocasionado despues de la primera tentativa (sin resultado) para formar otro.

No se cree en Inglaterra que dure mucho el nuevo gabinete: nosotros esperamos á sus actos para juzgarle; pero acontecimientos muy recientes, que han pasado casi sin advertirlos, nos inclinan á creer que la situacion de la hacienda de Portugal, no es acaso tan floreciente como los periódicos ingleses en general nos la han pintado.

La *Gaceta de Francia*, refiriéndose al *Memorial de Burdeos* dice:—Hemos anunciado muy á tiempo que Isturiz, uno de los mas fervorosos liberales, habia sido nombrado presidente en la cámara de Madrid; y que Toreno y Martinez de la Rosa no asistirían á las sesiones, á pesar de su presentacion en la junta primera. Hay entre estos dos hechos una dependencia que acaso nadie la supone.

Mendizabal convocó el dia 16 una reunion de los principales miembros de la oposicion, en la que el ministro les propuso: que renunciassen al proyecto de acusacion que meditaban; ofreciéndoles en cambio hacer que la Reina aceptase el nombramiento de Isturiz á la presidencia de la cámara, y obtener de los dos ex-ministros que no se presentasen mas en sus asientos. Despues de una larga y animada discusion se aceptó esta medida, y creemos que con ella nada ha perdido la oposicion. Esta es la explicacion de, por qué ha obtenido Isturiz la presidencia; sin embargo de que en la lista de los cinco candidatos presentados á la Reina habia dos, cuyos nombres debian serle muy agradables, y cuyas opiniones tienen mas analogia con las doctrinas proclamadas por Mendizabal.

El *Memorial* (prosigue la Gaceta) hubiera podido añadir, que la oposicion, renunciando por el momento á una acusacion contra Toreno y Martinez de la Rosa, no ha cedido el derecho de poder verificarla cuando le venga bien. Esta es una arma, que la reservan para obligar á que guarden un profundo silencio estos dos apoyos del *justo-medio*; y mejor hubiera sido para estos señores ser acusados una vez, que vivir con la zozobra de que pueden serlo cuando sus enemigos quieran: esta situacion es desagradable, y ha dado lugar al rumor de que estos señores se ausentan de España.

—La misma Gaceta en otro artículo que trata

de los asuntos de la Península, se expresa así:— La usurpacion unida á la revolucion ha entregado el poder al monopolio. La ley de eleccion presentada por Mendizabal concentra los derechos políticos en los que mas pagan: es pues evidente, que la constitucion dimanada de este principio será favorable á un partido, y oprimida la mayoría de la nacion; y se verán en España establecidas todas las ficciones de la libertad, con todas las realidades del despotismo. En seguida, señores doctrinarios y liberales de todas clases, discutan vmds. sobre las instituciones libres de España, y asóciense á todas las imposturas del dia. Este chasco cesará con la grande y general burla que la Inglaterra ha principiado ya. Entónces las palabras recuperarán su verdadero valor, y los escritores del dia se avergonzarán de haber abusado de la buena fe de los pueblos.

El mismo periódico en artículo de Portugal trae lo siguiente:—Continúan propagándose los indicios sobre la verdadera situacion de Portugal. Aun no se conocen del todo las causas que han motivado la caída del último ministerio; pero lo que hay de cierto es la corrupcion y la violencia del poder. Las elecciones se han hecho de mala fe, y casi los agentes del gobierno han sido los únicos que han tenido libertad de votar en ellas.

—La correspondencia de un diario extranjero, que mas de una vez hemos tenido ocasion de citar, asegura: que no está lejos el dia de una bancarrota, y que se aproxima el momento en que los capitalistas extranjeros y particularmente los ingleses, palparán la dolorosa conviccion del miserable estado de un país empobrecido por la guerra civil, y que se les ha pintado tan abundante en recursos. Este será, dice el corresponsal, el castigo impuesto por la divina Providencia á los malditos agiotistas, que con su dinero han ayudado á completar una revolucion, que ha dejado á Portugal en el estado mas lastimoso.

Todos los recursos y rentas han disminuido notablemente desde la revolucion. Las aduanas producen mucho menos que antes: los impuestos sobre el comercio y el consumo interior han bajado extraordinariamente: una parte de la contribucion del diezmo civil (es la décima parte de las rentas y diferente del diezmo eclesiástico) del año 1834 aun está por cobrar; pero todo esto no suministra sino un pequeño subsidio, cuando ya se han agotado casi todos los otros.

Se ha formado una compañía que comprará las hermosas tierras llamadas lecirías en las dos riberas del Tajo. Esta compañía debe pagar al gobierno 2000 cuentos (millones de reis) por precio de compra: de esta suma ha recibido y gastado ya el gobierno 200 cuentos, y pretende con el resto hacer frente á los gastos públicos hasta el fin del próximo Enero. Siendo cierto que estas tierras ó lecirías eran parte de la hipoteca de los empréstitos; cuando estas se hayan vendido y disipado su importe, ¿en dónde hallarán los interesados nuevas garantías?

Se lee en la *Guinea*.—Muchos hablan de mo-

nasterios sin tener ni aun la mas remota idea de las riquezas de estos piadosos establecimientos en que la ciencia y la virtud trabajan sin cesar por el bien de la patria. Prevenidos contra estos virtuosos y benéficos establecimientos que proporcionan á la agricultura y á las artes medios continuos de desarrollo y prosperidad; los revolucionarios no ven en ellos mas que el refugio de los facciosos, el foco de la legitimidad, y en una palabra Sacerdotes y Ministros de una religion que han jurado destruir, y por consiguiente todo cuanto contribuye á su culto, sosten y propagacion; y consecuentes á estos abominables principios han adoptado el sistema de hacer que la Reina decreta la supresion de la mayor parte de los monasterios de la Península, con el pretexto de aumentar los recursos del erario público, cuyo resultado es precisamente imposible de obtener: los monasterios de España, fundados por sus piadosos Monarcas con la condicion de hacer productivas unas tierras incultas, y que despues de haber llenado tan cumplidamente el objeto de los fundadores partian sus productos con el pobre menesteroso; es necesario confesar que sola la economía y laboriosidad de unos hombres virtuosos como eran estos propietarios, podian haber fertilizado de un modo tan admirable unas tierras que podian llamarse desiertos incultos y aun montes escabrosos; y hacer por este medio un doble beneficio á la nacion, empleando su sobrante en alimentar los pobres. Además, cuando el gobierno ha tenido algun apuro, ha acudido á los monges, hallando en ellos el remedio de sus necesidades. Por otra parte cuando se han hecho donaciones por particulares á estos monasterios, ha sido con algunas condiciones ventajosas á los pueblos inmediatos á los términos donados, condiciones que los monges han cumplido puntualmente. Díganos ahora, ¿con qué derecho se apodera la Reina hoy de unos bienes, que por ningun titulo le pertenecen? No puede responderse otra cosa sino que esto es verdadera confiscacion y la mayor injusticia. Dice en su decreto, que el objeto es vender los conventos y sus fincas, y atender con su importe á las necesidades de su Estado, pero este es un engaño de que tenemos ya experiencia. En tiempo de la constitucion se hizo ya este ensayo; y el resultado fue, que cuatro compradores de bienes nacionales sacaron algun producto, que no fue mucho, y lo restante se fue entre músicos y danzantes, sin que las córtes que lo dispusieron saliesen por eso del apuro pecuniario en que se hallaban, y ahora sucederá poco mas ó menos, lo mismo que entonces. Con respecto á los perjuicios que este decreto debe causar aun prescindiendo de la injusticia son por lo menos, decadencia en la agricultura y bellas artes, y la ruina total de los indigentes.

En el silencio de estas mansiones solitarias, estos hombres sábios y virtuosos, al mismo tiempo que verdaderos patriotas, meditaban sin cesar los medios de hacerse útiles á la nacion, poniendo en movimiento las fuentes de la riqueza pública,

y por eso la agricultura era el objeto de su incansable solicitud ¡Cuántos terrenos incultos y abandonados en otro tiempo, son hoy fértiles campiñas que admira su sola perspectiva! Un sin número de tentativas y ensayos, cuantiosas sumas empleadas, y multitud de instrumentos agrícolas inventados ó mejorados, numerosos rebaños criados y mantenidos á su cuidado, eran las ocupaciones diarias de estos piadosos cenobitas, que muertos del todo al mundo, pasaban la noche en orar, y el dia en cubrir la tierra con el sudor de su rostro: ahora que se hallan proscritos y dispersados, ¡qué llegarán á ser los grandes dominios testigos de sus virtudes! Todas estas propiedades seculares, divididas desde luego desaparecerán bien pronto en la borrasca revolucionaria, y con ellas todos los monumentos de las artes y del ingenio, que el orgullo nacional se complacia en mostrar á los extranjeros. Las *bandas negras*, producto adúltero de la usurpacion, no tardarán en cubrir de piedra y de despojos los campos fertilizados por los discípulos de S. Bernardo y de S. Bruno; y bien pronto las abundantes cosechas, y toda la riqueza de la naturaleza serán reemplazadas por abrojos y espinas.

INGLATERRA.

LONDRES 28 de Noviembre.

El *Mensajero* refiriéndose al *Times* dice:—La curiosidad se mezcla con la inquietud en lo relativo á la comision del Canadá, cuyo gefe es el Lord Gosford, nombrado gobernador general de estas interesantes provincias. Los intereses, ó por mejor decir las pasiones encontradas, que han perturbado de pocos años acá el curso del gobierno y de la legislacion (especialmente en el país bajo,) han producido el desgraciado efecto de esparcir cada vez mas embarazos en la senda de una transacion justa y sólida; pues nada menos se pide por una parte que la separacion de toda contrariedad por parte del gobierno, á pesar de haber sido reconocida la soberanía del Rey de Inglaterra.

—El mismo periódico con referencia al *Post* nos trascribe:—El progreso de los acontecimientos del Canadá no puede menos de fijar la atencion y excitar el mas vivo interés á todo aquel, que tiene alguna consideracion por la prosperidad y conservacion de nuestras posesiones coloniales. El Ministerio de Sir Roberto Peel estaba bien persuadido de la grande importancia de este objeto, y se tomaron medidas juiciosas y conciliatorias para terminar las disputas existentes por un ajuste, que no comprometiese la dignidad ni el honor de la madre Patria; y que hubiera correspondido en efecto á los justos deseos, racionales esperanzas, y á la seguridad de los leales habitantes del bajo Canadá. El actual gobierno siguiendo el excelente ejemplo del último gabinete, y apartándose del camino que seguia la política anterior, envió una comision Real con instrucciones para conciliar las diferencias originadas por la fac-

cion francesa, y excitadas y animadas por los revolucionarios del país, que pretendian establecer un sistema de agitacion, destructiva de los mejores intereses de los habitantes del bajo Canadá.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en Oñate en compañía de S. A. R.

Se quejan los periódicos de la Capital de la desercion que se advierte en los cuerpos creados en Málaga. "Sábese dicen, que los desertores existen en los pueblos, y que las justicias no adoptan providencia alguna. Es escandaloso ver la impunidad con que se pasean con los mismos vestuarios que acaban de recibir."

Segun noticias que se han publicado de Burgos, los señores oficiales de la *legion británica*, nutriendo prudentemente del teatro de la guerra, han asistido en aquella Ciudad al baile, que dio al Ayuntamiento y la *guardia nacional*.

La *Revista-Mensajero* inserta, una carta fecha del 21 de Noviembre en Zaragoza, que á la letra dice:—"Este capitan general interino, por desgracia carece de dinero; el país está robado por los facciosos. No tenemos tropas suficientes, y están encima los carlistas de Navarra, de Valencia y Cataluña... Es lástima que el gobierno no dé á Aragon la importancia que en sí tiene, pues si entabla en ella la guerra bajo el mismo pié que en Cataluña, *nos vamos á ver muy apurados y aun algo mas.*"

Segun el mismo periódico se quejan amargamente de Galicia haciendo ver, cuán indispensable que se mande caballería para perseguir á Lopez, que domina el país con la mayor desfachatez, poniendo á los patriotas en una continua alarma.

Leemos en la *Revista Española* una amarga invectiva contra los periódicos extranjeros, que pretenden pintar á la España en estado de anarquía. El argumento con que se empeña en desvanecer esta imputacion se reduce, á que S. M. la *Reina gobernadora* concurrió á la funcion patriótica de teatro de la Cruz sin escolta alguna, y regresó á Pardo á las once de la noche, acompañada de un solo palafrenero. Esto solo prueba que los españoles, principalmente los realistas, saben venerar una Señora que fue esposa de su Rey.

Añade el mismo periódico que ya no hay en Madrid aquellos anarquistas armados de puñales que tanto se temian. No es exacto. No hace quince dias que los señores nacionales persiguieron, sacados en mano, á algunos vecinos pacíficos que salieron de su tertulia, prestando su desafecion al gobierno usurpador. A Martinez de la Rosa y los de su partido se les amenaza públicamente con el arrastramiento: y Mendizabal ha tenido que valer de su influencia con cierta clase de gentes, para ponerlos á cubierto de una tropelia.

Pero aun cuando en Madrid se gozase de la tranquilidad mas perfecta, ¿qué se infiere de

¿Que la España no se encuentra en estado de anarquía? No parece muy legítima la consecuencia. Madrid no es la España. Las asonadas de Sevilla, el desorden de Barcelona, y la desobediencia de muchos pueblos, que se niegan abiertamente al sorteo general en la forma prescrita por el gobierno de Madrid, y las arbitrarias modificaciones con que se ha ejecutado en otros puntos; los insultos hechos en Bilbao al Conde de Mirasol que ejerce la autoridad superior en aquel pueblo; los *mueras* y la espantosa gritería con que se le obligó á cerrar las puertas de su casa; la obstinacion de la *guardia nacional* en no obedecer sus órdenes; la impotencia en que aquel y otros gefes se hallan de hacerse respetar; el *muerá la Reina*, grito que se lanzó por los mismos *nacionales* en Bilbao la noche del 8 de Diciembre, y que se ha repetido en otros puntos diferentes sin que nadie se atreva á reprimir tan escandalosas demostraciones; todo esto ¿no prueba evidentemente la justicia y exactitud de la pintura que han hecho de la España los periódicos extranjeros, representándola en estado de anarquía?

Luego prosigue con una declamacion contra los *caribes carlistas* (segun los llama,) y dice que su pluma no es capaz de describir los atentados horrosos con que se manchan diariamente. El robo, el asesinato, la violencia, el olvido de todo respeto á los derechos de los demas, forman la base de sus bárbaros procedimientos segun la *Revista Mensajero*; invitando por último á los periódicos legitimistas de la Francia, á que se informen mejor de lo que ocurre en las Provincias vascongadas. Es escusada semejante diligencia. Aquellos juiciosos y sábios escritores tienen en esta materia noticias mas exactas que los papelistas de Madrid. La Navarra y las Provincias darán el testimonio mas auténtico sobre la exactitud de sus asertos. Es verdaderamente admirable en medio de una guerra de tal naturaleza el orden, la regularidad y subordinacion de estos pueblos, y la seguridad de que disfrutan: es un fenómeno que rarísima vez se habrá observado en tiempos de efervescencia y al través de las convulsiones políticas. El robo, el asesinato y la violencia se han fraguado en la oficina de los periodistas. Solo en los puntos guarnecidos por las tropas de la usurpacion, es donde ha habido lugar á semejantes tropelías, y en los pueblos inmediatos expuestos á sus incursiones. Los hechos son públicos; apelamos al testimonio de los mismos liberales.

El que por orden del REY DON CARLOS se asesine á los entusiastas de la *angelical* Isabel sin otro crimen que amarla, es el mayor despropósito que ha salido de los moldes. Cítese un solo atentado de esta clase. El aventurar semejantes proposiciones es muy fácil; el comprobarlas con hechos, imposible.

¿No pueden leerse sin indignacion semejantes imposturas! Ellos sí que son reos de los horrendos crímenes, que nos imputan. Un Comandante y cuatro Oficiales vizcainos prisioneros el 23 del pasado, fueron fusilados el 25. ¿Y la convencion

de Eliot! ¿Sanguinarios! ¿Y pretenderán justificaros vuestros oscuros apologistas!

Se quejan los periódicos de la Capital de un Real decreto que dicen se ha publicado en Cerdeña, obligando á los judíos á que vivan en barrios determinados. ¿Qué interés por el pueblo hebreo! ¿y precisamente en los órganos del ministerio!

En Santoña se han sublevado las tropas de la guarnicion contra sus gefes negándose á hacer el servicio. Es noticia que dan los periódicos de Madrid; asi como la de haber alguna conmocion en la provincia de Segovia con motivo del sorteo.

Se asegura que las armas del REY N. S. han tomado la villa y fuerte de Valls.

Tremp está rigurosamente sitiado por nuestras armas; y segun nuestra correspondencia particular confirmada por los periódicos extranjeros, en todo el Corregimiento de Talará y el valle de Aran, no ocupa ya otro punto el enemigo.

Se ha anunciado con mucho estruendo la fuga de la division navarra, que á las órdenes de Guergué estaba en Cataluña. En algunos periódicos se le ha dado el nombre de derrota, y en otros el de rebelion declarada. Nos vemos en la necesidad de desmentir semejantes aserciones. Guergué despues de organizar las numerosas fuerzas de la Cataluña, volvió á Navarra de orden superior sin haber sufrido tal derrota, y sin ser perseguido por las tropas enemigas como se ha querido suponer. Todo al contrario, en su marcha para Navarra batió á la legion extranjera, la cual entre muertos, prisioneros y heridos tuvo una pérdida de 200 hombres, entre ellos muchos oficiales y un comandante de urbanos; y rescatando 7 voluntarios que habiéndose desertado anteriormente, fueron hechos prisioneros é incorporados á los peseteros. Tiempo há que hablamos de este descalabro que sufrió M^r. Conrad, comprobándolo con el mismo parte que dió al gobierno usurpador.

Nos ha dicho S. M. la *Reina gobernadora* en su larga alocucion, que el gobierno representativo es el que conviene á la civilizacion actual de la Europa; de forma que segun la decision de este oráculo infalible, no están al nivel de la civilizacion, ni la Rusia, ni la Prusia, ni la Austria, ni la Holanda, ni la Italia, Nápoles, Cerdeña y otras naciones, que disfrutan la dicha de no tener *representacion nacional*. Ahora bien: todas ellas deben apresurarse á erigir su *constitucion, sus cámaras, sus córtes constituyentes* etc. etc.; y no lo haciendo, sepan y entiendan, que su omision no les será perdonada ni en este siglo, ni en el futuro: dejaron de hacer lo que mas conviene al actual orden de cosas. ¿Lo dudan? Pues oigan á Mendizabal pronunciarlo *extrípode*, en tono decisivo y consumado magisterio: el *gobierno representativo es el que conviene á la civilizacion actual*. Hablen los hechos. ¿No es bien notoria la opulencia, y los interminables progresos de las grandes Naciones del Norte de Europa y de otras subalternas, cuya prosperidad recibe cada dia mayores incre-

mentos? ¿La paz, la tranquilidad y la concordia, no son por decirlo así el inapreciable patrimonio de estos pueblos venturosos? ¿Las ciencias y las artes, la agricultura y el comercio, no se desarrollan con una rapidez inconcebible, y todo esto sin la fantasmagoría del régimen representativo? Los alborotos, los partidos, el espíritu de vértigo, la bullanga, la sedición y la insaciabilidad política, ¿no son el fruto amargo, aunque inevitable de las farsas representativas? Ni se nos objete la opulencia de la Gran Bretaña; lo primero, porque aquella es el resultado de mil con-causas que sería largo enumerar; y lo segundo porque aquella Nación en los días de su mayor prosperidad no tuvo gobierno representativo. El inglés no concurría por ser ciudadano al nombramiento de diputados de la cámara de los comunes, que en su caso es quien debía representarle en el ejercicio del poder legislativo. Al revés, todos los electores recibían este derecho por un privilegio del Rey. Entonces mismo, solo ciertas ciudades y condados disfrutaban de esa prerrogativa; como entre nosotros las que se llamaban de voto en cortes. La populosa y floreciente ciudad de Bermingham no tenía diputado alguno. Dicho se está, que la población no influía en el nombramiento de los representantes; y aun el mismo Montesquieu observó que el gobierno de Inglaterra lejos de ser *representativo*, no era otra cosa que una producción del sistema feudal; ó mas bien de la legislación germana; y precisamente en la época misma en que aquella Nación se elevó al mas alto grado de prosperidad, que jamas ha disfrutado. Esto es evidente; y el discurso que Mendizabal hizo pronunciar á la Reina viuda, solo podrá deslumbrar á cuatro ignorantes, que han llegado á persuadirse: que la riqueza de las naciones está en razon directa de esto que llaman libertad política, intervencion en los negocios públicos, representacion nacional, etc. etc. Es importante repetirlo. Casi todas las naciones de Europa carecen de gobierno representativo, y aun lo detestan, porque conocen la perniciosa fatalidad de sus elementos; y sin embargo de todo ello, son ricas, sábias, felices, fuertes y temibles.

Existe acaso algun que otro gobierno representativo, que al través de violentas convulsiones ha podido obtener algun grado de prosperidad: mas esperémos; el tiempo lo dirá; no deja de ser esto una singularidad, que no permite augurar muy favorablemente acerca de la duracion y sanidad de su vida política; tal es la calidad de los humores que forman su temperamento.

Pero á España ¿cómo le podrá convenir el *régimen representativo*, es decir, un sistema filosófico á la moda, un sistema desconocido en el mundo hasta nuestros días, un sistema producido

por los principios protestantes? ¿Y hay hombre de buen sentido, que no conozca, ser repugnante esta innovacion á una monarquía real y verdadera, á una constitucion de 14 siglos, y formada por el mas acendrado *catolicismo*? Estos son rigurosamente los términos, en que debe presentarse la cuestion.

Pero sea lícito preguntar: ¿quiere S. M. la *Reina gobernadora*, que sea representativo el gobierno de la España? ¿Si? Pues se acabó la soberanía de Isabel. Demostracion, Isabel y su gobierno no harán ya mas que un papel simplemente *representativo*, es decir, *representante*. El *representante* es un término de rigurosa correlacion, y que supone *representado*. Este último es por su naturaleza el origen, y nacedero de todo el poder que ejerce el gobierno, que es quien le representa. La soberanía pues se transmitió al *pueblo*, y en nombre de este nuevo *soberano* se ejercerá la autoridad suprema con aquellas restricciones que tenga á bien determinar: luego ni Isabel, ni Cristina serán ya las *soberanas*. Claro: soberano segun el valor estimológico, y la acepcion usual de esta voz, significa *superior*; y el *representante* en todas partes se conceptúa inferior al *representado*, de quien recibe la autoridad, el poder y la mision. Cayó pues en el lazo D.^a María Cristina, y lo mas original de esta comedia es, que á ella misma se le hizo pronunciar el decreto, que traslada la soberanía de un trono *representante* á un pueblo *representado*.

Y no se crea, que estas observaciones no salen de la clase de puras sutilezas. No señor. El que así lo crea cometerá un error gravísimo; error que le será fácil reconocer sin mas que un momento de reflexion. Ciertamente el estudio sumo con que desde la muerte de Fernando se inculcó lo de *régimen representativo*, llamando así aun á las monarquías, que se decían *templadas* y *gobiernos mistos*; este empeño, repetimos, no se limitaba á simples palabras, y tenia mas trascendencia que lo que pareció en sus principios. Ya se ha dicho: un gobierno *representativo* incluye el dogma de la soberanía popular; la facultad de juzgar si el Rey cumple con los pactos fundamentales; el derecho de deshacer á cada paso el gobierno establecido, y de establecer de nuevo otro y otros, bajo nuevas condiciones y formas; causando todos los trastornos y conmociones, disturbios y guerras civiles, que son consiguientes á semejantes mudanzas; en una palabra: la facultad de hacer dependiente al Rey y al gobierno entero del pueblo, ó por mejor decir de un partido, que domina en cada época mas ó menos petulante, pero siempre desorganizador, ambicioso y turbulento.